



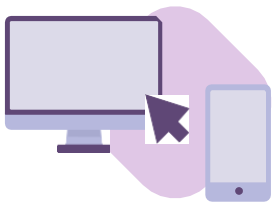
# CREDENCIALÍZATE

**Ya estamos más cerca del inicio del periodo de registro para votar desde el extranjero.**

El próximo año habrá elecciones de Presidencia de la República y tu voto es parte importante.

**Para participar necesitarás tu INE**, por lo que si no la tienes o ya se venció, tramítala sin costo en la embajada o consulado más cercano a tu domicilio.

Para tramitar tu INE, realiza los siguientes pasos:



1. Haz una cita en el sistema de la Secretaría de Relaciones Exteriores: [citas.sre.gob.mx](https://citas.sre.gob.mx); o remite un correo electrónico a [docextsui@sre.gob.mx](mailto:docextsui@sre.gob.mx) o [notmigsui@sre.gob.mx](mailto:notmigsui@sre.gob.mx).

2. Preséntate, el día de tu cita, en la embajada o consulado con los siguientes documentos en original y sin tachaduras:

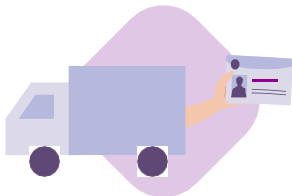
- **Acta de nacimiento o documento que acredite la nacionalidad**
- **Identificación vigente con fotografía**
- **Comprobante de domicilio**



Conserva el recibo que contiene tu folio para dar seguimiento.

3. Recibe tu credencial.

Una vez que la recibas, confirma su recepción a través de internet en [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx) o llamando a INETEL, desde Estados Unidos sin costo al 1 (866) 986 8306 o desde otros países por cobrar: +52 (55) 5481 9897





## ELECCIONES 2024

En 2024 podrás ejercer tu voto por los distintos cargos, dependiendo de tu localidad de origen:

| CARGO                                     | ENTIDAD DE  |
|---|---|
| PRESIDENCI                                | Todas las entidades                                     |
| SENADURÍ                                  | Todas las entidades                                     |
| GUBERNATUR                                | Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán |
| JEFATURA DE                               | Ciudad de   |
| DIPUTACIÓN                                | Ciudad de México y Oaxaca                               |
| DIPUTACIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL | Jalisco   |

Avísanos que quieres votar y ejercer tu derecho en 2024, **solo debes seguir estos pasos:**

### 1. Regístrate a partir del 1º de septiembre de 2023

Necesitas tu INE vigente, ya sea emitida en el extranjero o en México.

Ingresa al sistema de registro en [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx) o llama a INETEL, desde Estados Unidos sin costo al 1 (866) 986 8306 o desde otros países por cobrar: +52 (55) 5481 9897.

Elige la modalidad de tu voto (vía electrónica por internet, postal o presencial en las sedes consulares que apruebe el INE).



**Si no cuentas con tu INE, tramítala cuanto antes para que alcances a registrarte y votar.**



### 2. Vota

Una vez que te hayas registrado, vota en 2024 según la modalidad que hayas elegido. Visita [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx) para más detalles.